

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION É INTERESES GENERALES Y LOCALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Isabel la Católica, número 6
Talleres
Grabador Espinosa, 1.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Suscripción:
Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre 350.—Año anticipado, 12 id.—Id. corriente, 14.

†
SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
D. ENCARNACIÓN BOCOS CANO
DE MONPÍN
que falleció el día 9 de Abril de 1901
(R. I. P.)

Todas las misas encargadas que se celebrarán, desde las ocho hasta las once de la mañana en la Iglesia de San Andrés, el martes 14 del corriente, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viudo Don Gustavo Monpín Bueno; sus hermanos y demás familia, suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

El maüsser y los guardias

El señor Parióso, en nombre de la Cámara de Comercio de Zaragoza, ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo solicitando suprimir el uso del Maüsser en el interior de las poblaciones y que se reforme la organización y funcionamiento de la Guardia civil.

Sobre lo primero no hemos ocultado jamás nuestra opinión de que puede resolverse el problema mediante la adopción de un cartucho, para el mismo fusil Maüsser, con carga más reducida y bala de menor peso y dureza, que resulte con mucha menos velocidad inicial y con la que no pueda darse el caso de que alcance á personas situadas á gran distancia del lugar de los

sucesos ó encerradas en sus casas.

Lo segundo sólo tiene una solución. La de organizar en provincias verdaderas fuerzas de Seguridad cívico-militares, á las órdenes directas de la autoridad civil. Actualmente sólo en Madrid existen elementos regularmente organizados, y aun así y todo tienen deficiencias. En provincias, el número y calidad de los agentes no bastan para el servicio. En Salamanca, por ejemplo, redúcense á un inspector de tercera, otro de cuarta, un agente de primera y 13 de segunda; éstos últimos con 750 pesetas anuales, ó sea menos de dos diarias, deducido el descuento. Sucede además que como los gobiernos civiles no tienen apenas escribientes de plantilla ni ordenanzas (Salamanca cuenta sólo con un aspirante de 1250 pesetas y un portero), resulta forzoso emplear lo menos tres ó cuatro agentes (nombrando como tales á personas *ad hoc*) en semejantes menesteres.

El Cuerpo de Seguridad, Orden público, ó como quiera llamársele, debía poseer una organización uniforme y permanente en toda España, y ser militar en cuanto á su régimen interior, pero no en cuanto á sus relaciones con la sociedad civil.

Lo primero es absolutamente indispensable, por razones de disciplina. En el mismo Cuerpo de Seguridad de Madrid ocurre que, por no estar filiados los guardias, las faltas de subordinación y disciplina que cometen son castigadas con levisimas correcciones; dándose el caso de que el mal trato de obra á un oficial por parte de un guardia haya sido sólo objeto de un juicio de faltas.

Pero como si en las funciones de su servicio conservaran ese carácter surgirían los mismos inconvenientes y peligros que hoy ofrece el empleo de la Guardia civil, podría disponerse por medio de una ley, ó añadiendo un artículo al Código de Justicia militar, que para los efectos del fuero militar el Cuerpo de que

se trata no se considerara comprendido entre aquellos que atraen á la jurisdicción de guerra los delitos de desacato, salvo cuando desempeñaran sus funciones á las órdenes directas de las autoridades militares, ó si el delito ó falta fuere cometido por militares contra los jefes y oficiales del mismo, ó por los guardias contra un oficial del Ejército.

El haber de aquellos no debería bajar de 1.000 pesetas, sin descuento, en provincias, y de 1.250 en Madrid; los jefes y oficiales, proceder de la escala de reserva ó retirados del Ejército con buenas notas, y previo un examen especial; y los guardias ser todos licenciados de clase de tropa ó individuos en reserva; tener, no solamente la estatura mínima de 1.650, sino además ciertas condiciones poco comunes de robustez física, comprobadas por reconocimiento facultativo y conservadas mediante constantes ejercicios gimnásticos, con el fin de que, como sucede á los *policemens* ingleses y agentes franceses, les bastara con la fuerza de los puños para imponerse, en la mayor parte de las ocasiones, á los criminales ó revoltosos, sin hacer uso de la espada ó sable, y menos aún del revólver sino en último extremo, y con obligación de acreditar que ya no les quedaba otro recurso.

En Francia hacen los guardias cuestión de amor propio profesional no usar las armas y servirse solo de su fuerza física para sujetar á los delincuentes, dándose muchos casos en que, agredidos por cuadrillas de *rodeurs* ó de *souteneurs* armados con cuchillos y revólveres, han conseguido los agentes vencer á aquéllos á brazo partido y dar con ellos en la Prevención.

¿Que todo esto costaría dinero? Efectivamente; hoy, sin contar con Madrid, habrá unos mil y pico de agentes entre todas las provincias; sus haberes importarán cerca de un millón de pesetas. Como lo menos que se debe hacer es triplicar esa fuerza

y aumentarles á 1.000 pesetas el sueldo, costaría la reforma unos dos millones. Ahora bien, las vidas que se extinguen en las revueltas, los daños que á la industria, al comercio y al crédito se causan, no valen muchísimo más?

Si queremos vivir á la europea es preciso que nos decidamos á no pagar á la africana.

EL CORONEL SANTIPONCE.

Cosas del día

(Colaboración especial para EL ADELANTADO.)

Unos reservan toda su indignación para descargarla sobre los guardias. ¡Qué cafres, qué bratos! Ellos tienen la culpa de todo. Con su grosería encienden la sangre, con sus atropellos avivan el incendio.

Otros se indignan con el público. Esto es peor que el Riff. Hacen muy bien los guardias en dar gusto á la lengua si apostrofan, á los puños si empujan y al dedo si disparan. Si cada uno se estuviera en su casa... si la gente no fuera donde nada se le ha perdido.... si los manifestantes no profirieran insulto, ni arrojaran piedras ni disparasen tiros...

Vamos, el viejo sistema procesal con toda la lira de sus anacronismos. Un fiscal que acusa muy serio, muy estirado, por deberes del oficio aunque la inocencia del acusado esté mas clara que la luz del día, y un abogado que defiende contra viento y marea, también porque este es su oficio, aunque la culpabilidad del defendido llene la sala hasta asfixiar á los ladrillos del suelo.

Pongámonos en razón, señores. Si cada uno se estuviera en su casa, si los manifestantes, al haber manifestantes, al haber manifestaciones, anduvieran en correcta formación, con las manos en los bolsillos y la cabeza baja, estaria de más la fuerza pública. Y si tuviera ésta que aguantarlo todo, como Job en el muladar, desde la palabra que suena mal al oído hasta las balas que desgarran los tegidos,

también podría suprimirse la guardia civil y la policía, y ¡buenos cuartos que nos ahorraríamos, cosa que bastante falta nos hace!

Necesariamente tiene que haber manifestaciones más ó menos tumultuosas y necesariamente la fuerza pública tiene que *pegar* como que tiene que calentar el sol y tiene y que mojar agua.

Lo que conviene hacer es no sacar á la calle la fuerza pública más que cuando haya necesidad de *pegar*. La fuerza pública ni está ni puede estar compuesta de personas salidas de la Escuela de Diplomática con nota de sobresaliente, y las buenas formas y el tacto no es ni pueden ser su especialidad. ¡Unas buenas formas y un tacto de dos pesetas cincuenta céntimos con descuento!

Se ha arrestado á un teniente por disolver un grupo con palabrotas groseras, y si el teniente juega á naipes ¿que harán los guardias?

JOSÉ DE MADRID.

7 de Abril 1903.

Efemérides segovianas.

8 DE ABRIL DE 1502.

Recibimiento al Archiduques don Felipe y la Princesa doña Juana.

El Archiduque don Felipe y su esposa la Princesa doña Juana ya heredera del trono de Castilla visitaron á Fuenterrabía, Burgos, Valladolid y Medina del Campo, y desde esta población fueron á Segovia según Colmenares al principio de Abril, diciendo Carrasco que llegaron el 8 de Abril de 1502 ó en día muy próximo á este, siendo recibida con la solemnidad que solía hacerse siempre Segovia y á las instrucciones que se le habían dado por el Rey en Sevilla á 10 de Enero de este año mandando que en el recibimiento procuraran vestir lo más lucido posible, siendo los vestidos claros como expresión de más alegría, que hubiese cabalgata; que fueran recibidos con palio de brocado, que les recibiese el Cabildo en la Catedral, que se adornasen las calles y que no se hicieran funciones de fuegos artificiales porque ellos los tenían mejores en su país.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

XAVIER DE MONTEPÍN. 431

güenza de someterme á tan pusilánime supersición.

»De vez encuando ponía leña en el fuego, para avivar la llama y procurarme de este modo alguna mayor claridad; pero no me atrevía á mirar en mi rededor; siempre temía que una mano iba á posarse sobre mi espalda, y que al volverme encontraría tras mí algún horrible espectro.

»Ya no osaba levantar la vista hacia los retratos de la familia.

»Si por un instante fijaba en ellos mis ojos, me parecía se animaban y movían.

»Sobre todo, las figuras que me creía yo tornaban hacia mí con más frecuencia sus rencorosas miradas, eran las del Senescal y su esposa llegando en mi terror hasta suponer que movían la cabeza y cambiaban entre sí señales de inteligencia.

»Me esforzaba en culpar al viento como causante de lo que yo veía, haciendo que se movieran aquellas viejas telas, é invocaba el auxilio de Dios contra las ilusiones del es-

430 LOS DRAMAS DE LA ESPADA.

»Las rachas de viento producidas por la tempestad ocasionaban extraños ruidos, que se extendían por las desiertas habitaciones y las interminables galerías.

»Mis miradas estaban fijas en el breviarío, y yo leía los versículos maquinalmente; pero mi pensamiento vagaba por otros sitios.

»Sin querer me repetía yo que el castillo en el que me encontraba en aquel momento, había pertenecido á un hombre muerto por mí.

»A mi pesar, me trasportaba á Malta, me encontraba en la *Strada Stretta*, asistía á todas las peripecias de mi duelo, y parecía que resonaban en mis oídos las palabras del moribundo comendador, que me repetía: «Llevad mi espada á Tetofoulques, y haced que digan cien Misas por el descanso de mi alma en la capilla del castillo.»

»Mal escogidos estaban hora y lugar para evocar semejantes recuerdos!

»Más de una vez pensé en interrumpir mis rezos y bajarme con el conserje; pero un falso puntillo de honor me retenía, y sentía ver-

XAVIER DE MONTEPÍN. 427

pañero—dijo en seguida;—pero dudo que acceda...

»Salió, en efecto, y no tardó en regresar; diciéndome que el ermitaño rogaba se le excusara, pero que su alimento era siempre de raíces cocidas, y que, por otra parte, nunca consentiría en entrar en aquella sala.

»Púseme, pues, á comer solo y no dejé de hacer honor á lo que me sirvieron.

»El apetito me hizo encontrar delicioso el pescado, las verduras exquisitas y hasta el vino de Poitou me pareció casi bueno.

»En la orden de Malta todo caballero profeso tiene el deber de rezar diariamente en su breviarío. Yo siempre cumplí con gusto esta obligación.

»Saqué mi libro y el rosario, cosas que jamás abandonaba, y empecé mi rezo inmediatamente después de la comida.

—¿Os quedais aquí?—preguntóme el conserje.

—Sí, un momento más. En cuanto termine mis oraciones iré á vuestra habitación.

—Está muy bien.

Notas políticas

La Junta del Censo.

Se ha reunido la ponencia de la Junta central del Censo, ocupándose de asuntos tramitación y de la proposición del barón del Sacro Lirio para que los concejales que no estén definitivamente incapacitados puedan volver a desempeñar sus puestos.

Sobre los sucesos de Salamanca.

Han conferenciado con el presidente del Consejo sobre las diligencias judiciales que se están instruyendo con motivo de los sucesos de Salamanca, el ministro de Instrucción pública y el fiscal del Tribunal Supremo.

El Gobernador de Madrid.

En el ministerio de la Gobernación han desmentido terminantemente que haya presentado la dimisión el gobernador de Madrid, señor Sánchez Guerra.

Romero Robledo.

El señor Romero Robledo ha aplazado su viaje á Málaga. Anteanoche obsequió con un banquete á los concejales del Ayuntamiento de dicha ciudad que han venido á Madrid.

Trabajos electorales.

Los exsenadores y exdiputados liberales por Madrid han publicado un *Memorandum* de sus trabajos en favor de mejoras en la población. Al mismo tiempo se ha repartido una hoja, que firman los señores Ruiz Jimenez y Rivera, candidatos liberales por Madrid, con un extenso programa de reformas.

El candidato democrático señor Francisco Rodríguez se propone asistir á varias reuniones de propaganda.

Los republicanos de los barrios de las Ventas y plaza de toros celebraron ayer un *meeting* de propaganda electoral.

La asamblea municipal federalista ha aconsejado á sus correligionarios que voten la candidatura de coalición republicana.

El jefe de la Unión Republicana, don Nicolás Salmerón, marchará mañana á Zaragoza para asuntos electorales.

Desde allí se dirigirá á Barcelona.

Lo de Centa.

Según escriben á *La Correspondencia Militar*, ocurrido días pasados en aquella plaza se redujo á que, habiendo entrado de noche y de arribada forzosa, á causa del temporal, cuatro torpederos ingleses en el puerto, aprovechó el comandante general, señor Fernández Bernal, esa circunstancia para practicar una prueba de cómo se cumplen por la guarnición los servicios de vigilancia y las órdenes que tiene dadas, para casos de alarma, á los jefes de las fuerzas.

A este fin mandó tocar generala, quedando muy satisfecho de la rapidez y perfección con que todos ejecutaron cuanto les corresponde.

DE TEATROS.

SUMARIO: Manolo Rodríguez.—Su personalidad artística.—Beneficio de María Guerrero y de Fernando Díaz de Mendoza.—Tres estrenos y tres fracasos.—Aires de fuera.—Dos noticias.

Murió Manolo Rodríguez, y todos nos sentimos pesarosos, por tan inesperada desgracia. Los periódicos dedicaronle artículos necrológicos, realzando en ellos, no la personalidad ar-

tística del popular actor, sino la privada, la íntima... Que si era un buen padre de familia, un compañero ejemplar, un amigo modelo, etc.

Yo creo, sin embargo, que ninguna mejor ocasión como ésa para juzgar sin apasionamiento sus méritos de artista, que serán los que la historia de nuestro Teatro recuerde, y no sus cualidades morales, importantes únicamente para aquellos que íntimamente le trataban.

Manolo Rodríguez, como todos le llamábamos, era, ante todo y sobre todo, un actor popular; tenía angel, y el público le pasaba, y aún le celebraba, sus "genialidades", sus "cosas", que la mayoría de las veces estaban reñidas con el arte escénico, siendo, en cambio, apropiadas á los circoes ecuestres. Sus extralimitaciones convertíanse en grotescas payasadas...

En honor de la verdad, hay que reconocer que el culpable no lo era él, sino el público que le exigía tales desmanes.

También hay que reconocer, que poseía mucho talento y mucha cultura, pero sobre estas cualidades triunfaba su positivismo, que trataba de ocultar, pues muchas veces le oí decir:—Yo bailo al son que me tocan. ¿Qué el público le gusta que haga contorsiones con la patita, que mis manos parezca que están desarticuladas, que mueva las niñas de mis ojos como las aspas de un molino de viento?... Pues complaciéndole, me hago el indispensable y aumentan mi nómina los empresarios. Ya lo dijo Lope de Vega:

El vulgo es necio, y pues lo paga es justo, hablarle en necio para darle gusto.

Por el público sacrificó sus ideales artísticos, si es que alguna vez los tuvo. Perdámosle, pues, y cuando pasado algunos años dediquemos un recuerdo á su memoria de actor, digamos de él que... nos hacía reír mucho con sus genialidades y con sus "cosas".

María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, nuestra primera actriz y nuestro primer actor, aunque rabie la Cobeña y se despeine Thuiller, han celebrado las funciones de sus beneficios.

En la *serata d'onore* de la insigne María, se estrenó un diálogo de Miguel Echegaray, denominado *Las alas*, otro de Jacinto Benavente, cuyo título es *En este Madrid*, y el entremés *Los Meritorios*, original de los hermanos Alvarez Quintero.

Las tres obritas fracasaron, no por la interpretación, sino por su flojez. El ingenio de los tres, mejor dicho, de los cuatro autores, no se advirtió en las mencionadas obras. Un discurso sobre el canal de Isabel II ó sobre la extinción de la langosta, hubiera resultado más deleitable.

Por fortuna no corrió igual suerte el drama *Aire de fuera*, de Linares Astray, estrenada en la noche del beneficio de Díaz de Mendoza.

Obtuvo un éxito grande y merecido, y sin ser una obra maestra ni muchísimo menos, es, á excepción hecha de *La noche del sábado*, la única obra de las representadas en esta temporada en el Español, que tiene algo de originalidad en su asunto y que está hablada con sentido común.

Una indisposición que desde ayer sufre María Guerrero, ha sido causa de que antes de la fecha señalada se cerrase el antiguo *Corral de la Pacheca*.

Don José Mesejo, el actor de Apolo, celebró también su beneficio, y en su honor María Guerrero y su esposo Díaz de Mendoza, representaron el entremés de los Alvarez Quintero *Los meritorios*, que pasó con mayor facilidad que la noche de su estreno.

Granés, ha refundido en un acto su antigua zarzuela *El señor de Barba Azul*, estrenándola con gran éxito en el Cómico.

BATERIA.

Madrid, Abril, 7.

Producción agrícola de España

El término medio anual de la producción en el decenio último lo ha evaluado la Junta Consultiva Agronómica en 1325 millones y medio de pesetas en los cereales, de cuya cantidad corresponde 711 millones á la producción de trigo; 255 á la de cebada; 127 á la de maíz; 119 á la de centeno; 63 á la de arroz, y 46 á la de avena.

Entre las leguminosas, las producciones principales son: la de garbanzos por 65 millones; judías, por 55 millones, y habas, por 36 millones.

La producción de vino se evalúa en 360 millones; la de patatas, en 119 millones; la de aceites, en 189, y la de naranjas en 50 millones.

El total de la producción agrícola se evalúa en 2440 millones al año.

La superficie destinada, al viñedo mide 1400523 hectáreas, con baja de 305978 con relación al año 1890, y se han producido 7476000 hectólitros menos de vino.

Por el contrario, para olivar se ha aumentado el cultivo en 113049 hectáreas, y forman un total de 1266863 hectáreas las destinadas á esta producción, que rinde 2946000 hectólitros, con aumento de 1304448 en el decenio.

La superficie de secano sembrada de trigo asciende á 3483923 hectáreas, que produce 32546466 quintales métricos, y la superficie de regadío dedicada al mismo cultivo es sólo de 219000 hectáreas, que rinden 3792549 quintales.

Por fin, hay un dato conciliador: la total producción de trigo en el año 1902 se calcula en 36399075 quintales métricos; para el consumo y la siembra se necesitan sólo 26323866, y resulta, por tanto, un sobrante de producción de 9510149 quintales de ese cereal.

El suceso de hoy.

Próximamente á las doce de esta mañana chocó sobre uno de los pilares del Acueducto un tilburí que guiaba don León Yoldi, conocido industrial de Segovia y renombrado en la capital por sus especiales condiciones en el manejo y educación de caballos.

El suceso.

El señor Yoldi que guiaba el carruaje en el que llevaba á sus hijos se detuvo un momento en la calle de San Juan; pero tal vez por la rotura de un tirante de la guarnición del coche, ó por un espanto, el caballo arrancó saliendo desbocado.

El señor Yoldi conociendo la gravedad de la situación, procuró sujetar el caballo para que se estrellase con el arco y con objeto de salvar la vida de sus hijos. Por fortuna así aconteció: el caballo chocó en el pilar, rompiendo las lanzas del coche entre cuyas ruedas quedaron los niños y el señor Yoldi.

Gracias á la oportuna intervención de don Félix Pérez (más conocido por el cocher de la Academia) que sujetó al caballo con grave riesgo, y á don Basilio Tomé que sacó de entre las ruedas del carruaje á los hijos del señor Yoldi, no ocurrió una verdadera catástrofe.

El señor Yoldi sufrió la fractura del fémur derecho, siendo conducido á su domicilio, después de practicada la primera cura en la casa del señor Pérez, en un carro que estaba próximo y en el que se colocaron colchones y ropas de abrigo.

Asistieron en los primeros momentos los médicos señores Cañizo (hijo), Vicente (don Teofilo) y Rodríguez.

También hemos de mencionar al guardia Mariano Oadero que también prestó al herido sus auxilios en los primeros momentos.

Un detalle.

Al pararse el carro en que iba conducido el señor Yoldi á la puerta de su domicilio, sin duda con objeto de no alarmar á su familia saludó con sombrero en mano á las vecinas que esperaban en los balcones la llegada del herido. —También los niños han sufrido varias contusiones de carácter leve.

INFORMACION LOCAL

A nuestros lectores.

Con motivo de la solemnidad del día de mañana, no publicará número este periódico.

Número extraordinario.

Pasado mañana publicaremos un número literario ilustrado, dedicado á la Pasión y muerte del Redentor del mundo.

Honran este número con su colaboración, distinguidos literatos pertenecientes á órdenes religiosas y señores Sacerdotes de justo renombre en nuestra capital por sus virtudes y su reconocido talento.

También se ha dignado, accediendo á nuestro ruego, enviarnos algunas cuartillas, el ilustre cronista segoviano, don Carlos de Lécea.

En cuanto á la parte artística podemos decir que figura al pie de uno de los dibujos, la firma del laureado artista, don Mateo Silvela, digno Gobernador de esta provincia, el cual, atendiendo á nuestra súplica ha hecho una fidelísima copia á pluma de la más valiosa joya de la Catedral y que se conoce por todos por «El Santo Cristo de la Marquesa de Lozoya.»

Advertimos á nuestros lectores que no obstante los gastos que esto representa, pues irá impreso el peródico también en papel satinado, no se altera el precio del número

Y hacemos esta aclaración para evitar los abusos de los vendedores.

Ha sido nombrado socio correspondiente de la Real Sociedad Económica Matritense, nuestro querido amigo el inspector de primera enseñanza de la provincia, don Francisco Oña.

En San Ildefonso.

Se hacen preparativos en el Real Sitio de San Ildefonso para la proesión de los penitentes, para la cual ha sido contratada la música que dirige el señor Aguirre.

Medallas.

Ayer se repartió á los jefes, oficiales y soldados que asistieron á la Coronación del Rey, la medalla conmemorativa de la Jura

Ha fallecido una niña de pocos meses hija del conocido industrial don Juan Moro, á quien enviamos nuestro pésame.

Los republicanos.

Han publicado una circular convocando á una Asamblea para el día 12 del corriente á las ocho de la noche.

Firman la convocatoria los señores Romero Gilsanz; Don Crisanto Berrocal; don Ignacio Hernando y don Germán Eñías.

Mañana hará dos años que falleció en Pedrajas de San Esteban, la respetable señora doña Encarnación Booc Cano.

Al conmemorar hoy tan triste fecha, reiteramos una vez más el testimonio de nuestro sentimiento y aprecio á su viudo y querido amigo nuestro don Gustavo Monpín, y pedimos á nuestros lectores una oración por el alma de aquella virtuosa señora que fué en este mundo un verdadero modelo de esposa y de mujer cristiana muy amable de la familia.

—»Decidme qué camino he de seguir para encontraros...

—»Muy sencillo. Abrís esta puerta, bajáis esa escalera y encontraréis enseguida mi cuarto, cuya puerta dejaré abierta. Es la sexta después de la gran ojiva en el cuarto descanso de la escalera. Entrareis por allí en un pasillo abovedado que termina en un arco con una estatua de la buena Juana de Francia. No podeis equivocaros.

»No me parecieron estas indicaciones tan claras como decía el que las daba. Sin embargo, respondí:

—»¡Oh, si, lo encontraré sin gran trabajo!

»El anciano persiguió:

—»Un poco antes de media noche—dijo,—oíreis la campana del ermitaño, que hace su ronda por los corredores. Si aún permanecéis aquí, bajad sin perder tiempo, y sobre todo... sobre todo no os entretengais después de esa hora en la armería.

»Después de acompañar su recomendación con una mirada significativa, el viejo me dejó.

»Serían entonces las diez de la noche.

XLII

LOS ESPECTROS.

»Así que me quedé sólo, abrí mi breviario y empecé el rezo nocturno; pero, lo declaro, mi corazón y mi espíritu estaban intranquilos.

»Sentía yo esa especie de temor é indecisión que inspira el peligro desconocido; era, sin duda, el terror irreflexivo hijo de las tinieblas y la soledad.

»La pequeña lámpara de cobre colocada por el consejo sobre la mesita de pies torneados, al lado de la chimenea, extendía tan pálida luz, que hacía la obscuridad más profunda en los ángulos de la sala.

»En rededor del círculo luminoso trazado por esta luz, sólo se veían formas confusas que por momentos parecían movibles.

píritu maligno y contra los terrores provocados por las infernales apariciones.

»Un poco más tranquilo por medio de estos ruegos, me aventuré á mirar otra vez el retrato del Senescal, y ví, sin que de ello me quepa la menor duda, que Foulques Taillefer me hacía desde lo alto de su cuadro un gesto de amenaza.

»Al mismo tiempo, un terrible golpe de viento hizo temblar todos los cristales, como si una mano invisible hubiera querido romperlos, y las colecciones de armaduras se agitaban en los trofeos, produciendo un chis-chás que creí sobrenatural.

»Un broquel de hierro se separó de una de ellas, haciendo un ruido lúgubre y prolongado al caer sobre las baldosas.

»Me eché á temblar muy á pesar mío, y mi frente se cubrió de sudor helado.

»Felizmente, oí sonar la campanilla del ermitaño. Había llegado la hora en que podía dejar aquella sala sin aparecer cobarde á mis propios ojos.

»Tomé la luz, abrí la puerta, sin cerrarla

Nuestro querido colega *El Eco Com-plutense* de Alcalá de Henares, no cesa de introducir mejoras en su publicación, siendo la última el aumento de tamaño, sin variar por eso el precio de suscripción, que es en toda España una peseta trimestre.

Felicitemos a la Redacción toda, por la vida próspera del periódico y particularmente a su Director don Francisco Huerta, nuestro querido amigo.

EN LA AUDIENCIA.

Calificaciones.

Por el ministerio Fiscal se han calificado las siguientes:

1.ª La instruida contra Santiago Gil Martín, vecino de Sebúlcor, procesado por el delito de hurto de pinos del Monte de propios de dicho pueblo, para el que se solicita la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

2.ª La seguida contra Hermenegildo Velasco Álvarez, vecino de Honor, procesado por el mismo delito que el anterior, solicitándose para este igual pena.

3.ª Contra Román Maroto Rico vecino de Lastras de Cuéllar, y Agustín Criado Sancho, vecino de Hontavilla, por el delito de hurto, pidiéndose 125 pesetas de multa para el primero y dos meses y un día de arresto mayor para el segundo.

Teatro Miñón.

Procedente de Medina, ha llegado en el correo de esta tarde la notable compañía dramática del amigo Mata. Sean bienvenidos los apreciables artistas.

Ha fallecido en Escobar de Polendos, doña María Castellanos, madre política de nuestro estimado amigo don Regino Marcos, Alcalde del Ayuntamiento de dicho pueblo, á quien enviamos nuestro más sentido pésame.

El día 12 del actual tendrá lugar en Escarabajosa de Cabezas, una función dramática por distinguidos aficionados de la localidad, que representarán el popular drama «El Trapero de Madrid».

La función promete estar muy concurrida.

También en el inmediato pueblo de Zamarramala se celebrará función de teatro, poniéndose en escena el popular drama «Diego Corriente» y un bonito sainete.

Para Pascua.

En el vecino pueblo de Parral de Píron se celebrará el domingo una gran corrida de novillos embolados, actuando como lidiadores Juan Villanueva (Churispas), Dionisio Romano (Cholas) Isidoro Ramano (Romanones), Narciso Romano (Punteret), Dionisio Niño (Pelquito), Ramón Sastre (Perchera), Lucas de la Cruz (Pancorbo) y Antonio de la Cruz (Pirlampa). Picadores: Pascual Bermejo (Cartujo) y Manuel M. (Canalejas).

Después de la corrida tendrá lugar una escogida función dramática, en la que también hará curiosísimos juegos de manos un popular prestidigitador de esta capital.

También se quemarán vistosos fuegos artificiales.

JARABE BALSAMICO CON HEROINA DE LLOVET
Premiado con medalla de oro.

Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, afecciones catarrales y tos ferina.

Precio, 3 pesetas frasco: Farmacia Escuderos, 4.

HERNIAS (Quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y de la matriz.

Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de once á seis en el Hotel de la Burgalesa á todos los que padecan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, es-

palda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Segovia los días 28 y 29 del actual, en el Hotel de la Burgalesa.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director.—Fuencarral, 19 y 21.—Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que la del Doctor Pizá» de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6 farmacia, Barcelona.

Mercados.

Valladolid.

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco, 50 fanegas de centeno que se cotiza á 30 1/2 y 150 de trigo á 44 3/4 y 45 reales fanega.

En el Canal, 800 fanegas de trigo que se cotiza á 44 1/4 y 44 1/2 reales fanegas.

Medina del Campo

Han entrado 80 fanegas de trigo.

Se cotiza de 43 1/2 reales.

Tendencia sostenida.

Arévalo.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 44 reales las 94 libras castellanas.

Centeno á 28 id. las 90 id.

Cebada á 25 y 28 id. la fanega.

Algarrobas á 29 y 30.

Entraron 800 fanegas de trigo.

Tendencia sostenida.

Temporal bueno.

Aranda de Duero.

Trigo de 43 1/2 á 44 reales fanega.—Centeno á 28 1/2 y 29.—Cebada ladilla á 29 y 30, caballar á 28.—Algarrobas á 32.—Yeros á 35.

Vino de 16 á 17 reales cántaro de 16 litros.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA

San Antipas Mártir, San Donnio Obispo. San Eustorgio. San Isaac monge. San Felipe Obispo.

SANTA CASILDA MÁRTIR.

Esta flor hormisísimas de candor admirable y exquisita fragancia, que desmintiendo el vicio de su origen, se crió cual primoroso lirio entre las espinas á impulsos de un especial amor del Espíritu Santo, nació en la noble y coronada ciudad de Toledo en el siglo XI, cuyo padre fué, según el parecer de los mejores críticos, Almenon, rey moro de la misma ciudad. Confundió y exterminó la herejía de los Maniqueos, y declaró cruda é implacable guerra á los Pelagianos y Priscilianos, hasta conseguir el más completo triunfo de la verdad católica. Escribió muchas y buenas obras; y después de haber gobernado la Iglesia veintinueve años, murió á los setenta de edad el de 461.

AGRIDULCES

La inmortalidad de los satélites.

—¿No sabes tú, mi querido Bourienne—dijo un día Napoleón á su secretario—que serás inmortal?

—¿Por qué razón?

—Porque habrás sido mi secretario.

—¿Vuestra Magestad—repuso Bourienne—sabe acaso cómo se llamaba el secretario de Alejandro Magno?

Calino visita las obras de la Exposición Al llegar á la reproducción del París viejo, se muestra asombrado.

—Muy bien,—dice á un amigo que le acompaña,—está muy bien este recuerdo de los siglos pasados. Vieja iglesia, palacios viejos... ¡Lástima que no tenga también una vieja estación de ferrocarril!

CHARADA.

Aunque sea la niña dos y primera, subiéndose en un todo nadie se entera.

La solución mañana.

Solución á la charada del día 4:

RO-MA.

POR TELÉFONO.

Madrid.—5 tarde.

Madrid.

Al salir de Palacio.

Como todos los días, hoy hemos interrogado al Presidente del Consejo, á su salida del regio Alcazar.

El señor Silvela comenzó por negarnos categóricamente la supuesta dimisión de Martos, el actual Gobernador de Valencia.

Dijo así mismo que piensa contestar él personalmente á los telegramas que desde la ciudad de las flores se le han drigido pidiendo la destitución de Martos.

Firma regia.

Sin interés.

Los segovianos en Madrid.

Aun no ha sido recibida por el señor Maura la comisión del Concejo goviano.

Provincias.

ASTURIAS.

Paro general.

Telegrafian de Oviedo que el paro general, no publicándose ni siquiera un periódico.

BARCELONA.

Notas del día

Varios obreros panaderos han agredido á algunos mozos que repartían pan elaborado el domingo en tahonas donde no se ha establecido el descanso dominical.

Reina tranquilidad completa.

—Un periódico acoge el rumor de que el general Bargés ha ordenado el arresto de un coronel, tres capitanes y varios oficiales por no haber hecho anteayer el saludo de ordenanza á la bandera.

—La policía ha arrancado varios pasquines antipatrióticos.

Los cilindrades y aprestadores han celebrado otro mitin en la Fraternidad Republicana.

La concurrencia fué numerosa.

Los oradores han combatido la actitud de los patronos, exponiendo el curso de la huelga y los trabajos realizados para solucionarla.

Por unanimidad se acordó continuar resistiendo.

Terminado el mitin, una Comisión de obreros fué al Gobierno civil para conferenciar con el gobernador, señor González Rothwos, á fin de que éste influya en la solución del conflicto.

SAN SEBASTIAN

Un riña.

Varios obreros tallistas riñeron hoy con varios compañeros al entrar á trabajar en una obra de la calle de Echaide, resultando heridos los individuos Luis Gargallo, Leandro Gocoechea y Barrio Martín Vergara.

Otra riña.

También cuestionaron los individuos Juan Sangetuay y José Eguía, resultando éste con tres puñaladas, una de ellas en el pecho, gravísima.

El origen de esta riña fué resentimientos anteriores.

Un asalto.

En el Círculo de esgrima se ha organizado un asalto, que celebrará probablemente el próximo sábado en el Casino, tomando parte Merignac y Bourdette.

Extranjero

AUSTRIA.

En Utrech.

Hoy ha recorrido las calles imponente manifestación popular contra

un religioso que en una escuela abusó de sus discípulos torpemente.

CUBA.

Un mensaje.

Estrada Palma ha publicado un mensaje diciendo que al fin Cuba entró en la Unión Postal Internacional.

EL CORRESPONSAL.

Preparación

de dibujo para el ingreso en las Academias Militares y Civiles.

Clases particulares de paisaje, acuarela y óleo.

Darán razón: San Clemente, número 10, de cinco y media á seis y media.

INTERESANTE Á LOS TRAPEROS

DE LA

Provincia de Segovia.

En la fábrica de papel de la Capital, denominada *La Constante* se compra toda clase de trapo.

Almoneda.

Por ausentarse sus dueños se hace de varios muebles y efectos en los días 4, 5, 6 y 7 del actual, precios fijos y al contado; no se admiten corredores; hay piano, librerías, armarios, sillones, aparador, etc. Plaza de San Martín, 7, 2.º; se prefiere un solo comprador, por ausencia de los dueños.

La Moderna SASTRERÍA DE BADILLO.

¡Llegaron ya los géneros de entretiempo y verano! Gran surtido en lanillas, estambres, alpacas, etc., y merinos para prendas tales.

Trajés y gabanes á medida, económicos y modernistas.

PLAZA MAYOR, 2.—SEGOVIA

NUEVA ZAPATERIA DE CLAUDIO MORENO

PLAZUELA DEL CORPUS, 10
TIENDA CONTIGUA Á LA SOMBRERERÍA
(Sucursal de la Zapatería de la calle de Atocha, 86, de Madrid.)

Tengo el gusto de ofrecer á mis numerosos amigos y al público en general, los grandes surtidos que en toda clase de calzado he recibido, así en ordinario como en fino lo mismo en colores que en negro.

También se hace á medida con tres días de intervalo.

Plazuela del Corpus, 10.—SEGOVIA.

LA POLAR.

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

BILBAO.

CAPITAL SOCIAL: 100,000,000 de pesetas.

GARANTIAS DEPOSITADAS:

50,000,000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO. Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas—SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, de TRANSPORTES y sobre VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente. SEGUROS FERROVIARIOS á prima única. Agentes en todas las provincias.

En Segovia:

Para los ramos de INCENDIOS, TRANSPORTES Y VALORES: Subdirector: Don Agustín Santamaría, Santa Columba, 1, 2.º



Medalla de oro.—París y Londres. 1902.

SECCION DE ANUNCIOS

LA ESPAÑOLA

GRAN ZAPATERIA Y ALMACEN DE CALZADO
FERNANDO ZUAZO (El Madrileño)
 SUCESOR DE ALBEROLA

Para las próximas fiestas de Semana Santa y para la próxima temporada en general, se ha recibido en esta acreditada casa un bonito surtido en calzados de novedad, tanto en pieles como en formas, lo mismo en negro como en colores, y todos procedentes de las mejores fábricas de España y en particular de las de Madrid.

Para servir mejor al público y alambicar más los precios, apesar de las constantes subidas de los géneros, esta casa á montado un taller en Madrid para la construcción de sus calzados finos, confeccionandolos con las mejores pieles de procedencia extranjera y por operarios madrileños de primera.

A este fin se toman encargos de todas clases para hacerlos á medida las cuales se mandan á Madrid y se sirven en el plazo de 4 á 6 días, pudiendo por tanto aun los pies mas dificultosos encontrar la comodidad, dentro de las buenas formas, y la elegancia en los géneros.


Esta casa es la que más barato vende y mejores calzados importa, pues es debido á los grandes conocimientos de su dueño en el artículo, adquiridos durante muchos años de práctica.

Su lema es el siguiente:

Solidez.—Elegancia.—Economía y Comodidad.

LA ESPAÑOLA

8. Isabel la Católica, 8.



CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

PEDRO DOMEQO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

(CASA FUNDADA EN 1730)

autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1894

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: UNA, DOS Y TRES CERAS Y EXTRA

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC DE PEDRO DOMEQO

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las

etiquetas UNA, DOS, TRES, CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR,

con su escudo de armas.

GRAN SOMBRERERÍA

DE

E. LOPEZ RINCON

21, Real del Carmen, 21—SEGOVIA.

Ha quedado abierto este nuevo establecimiento, donde encontrará el público un gran surtido en sombreros y gorras confeccionados á medida.

Contando para ello con materiales de las mejores fábricas de España y del Extranjero.

AL CLERO.—Con especialidad de la casa.

También se hace toda clase de sombreros de teja en seda ó fieltro, bonetes y solideos.

Se reforman y forran de seda los usados.

Ultimas novedades para niños.

Roses y teresianas, se limpian y ponen galones.

Composturas á precios módicos.

Sombreros que sean comprados en la casa se planchan gratis.

“GRAN DESCUBRIMIENTO,” PASO A LA CIENCIA

NO MÁS CALVOS

VEGETAL AZGAR CONTRA LA CALVICIE

PRODUCTO MARAVILLOSO, ÉXITO EXTRAORDINARIO

— UNICO VERDAD —

Brota el cabello en todas las edades, evita su caída, produce efectos maravillosos en los 10 y 50 años, destruye la caspa, fortalece la cabeza, proporciona un tesoro de belleza para las señoras y hace nacer nuevo cabello.

Para contratos al autor del VEGETAL AZGAR, Zaragoza.

Depósito general en Segovia y su provincia, en el Centro general de droguería y perfumería que dirige el más práctico droguero y químico industrial

Don Andrés Hernáiz Pérez

15, JUAN BRAVO 15, ESQUINA A LA CARCEL

¿Dónde me retrato? ¿Dónde? Pues en la acreditada galería de

MONTES

11, VICTORIA, 11.

Juan Margareto

Conocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborados á brazo. Cafés superiores, de esmerado tostado. Queso manchego legítimo.

6.—REAL DEL CARMEN.—6.

MOYA—Fotografía en la Plaza Mayor.

Nada de reclamos; nada de presunciones. Véanse las pruebas expuestas al público.

MOYA.—(Plaza Mayor.)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida,

Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia: PASAGALI Y COMPANIA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta baja.



OPOSICIONES A CORREOS.

Preparación esmeradísima por oficiales del Cuerpo y acreditado profesor de francés.—20 pesetas mensuales.

Informes, don Manuel Suárez García.

Dirección General de Correos.—Madrid.

PILDORAS DEFRESNE

A LA PANCREATINA

Adoptada por la Armada y los Hospitales de París

DIGESTIVO el más poderoso

el más completo

Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los féculas.

LA PANCREATINA DEFRESNE proviene de las glándulas del estómago y facilita siempre la digestión.

POLVO - ELIXIR

En todas las buenas Farmacias de España.

J. P. MARTÍN E HIJO

Proveedores de la Real Casa

Grandes establecimientos

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.—Despacho: Alcalá, 58.—Jardines: calle del Cisne, 11 y 13

Sevilla.—Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas. Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid, 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz. 1890.

Dirección telegráfica: Martín, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado á la exportación, expide sus productos á todas partes del mundo. Por procedimiento excepcionales acondiciona los embalajes de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.

El único Legítimo

VINO DEFRESNE

con PEPTONA

es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Nouveau

Y EN TODAS FARMACIAS.